

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 22  
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE  
CELEBRADA EL DIA 06 DE AGOSTO DE 2019

DOÑIHUE, 07 de Agosto de 2019.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión ordinaria N° 22/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martín Troncoso y Doña Pabla Ponce Valle.

ACUERDO N° 061.-

Aprueban Proyecto Ordenanza, que genere la reglamentación en la circulación de vehículos de carga dentro del radio urbano, esta busca la prohibición a la circulación de camiones articulados y no articulados de más de tres ejes y/o peso bruto vehicular superior a 18.000 kilos al radio urbano de la Comuna de Doñihue.



*Lilian V. Contreras Barrios*  
LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl